



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/18435
30 octubre 1986
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL

1. En la séptima sesión plenaria de su decimocuarto período extraordinario de sesiones, el 20 de septiembre de 1986, la Asamblea General aprobó la resolución S-14/1, titulada "Cuestión de Namibia" 1/.

2. En los párrafos 15 y 19, la Asamblea General:

"15. Insta al Consejo de Seguridad a que ejerza su autoridad con respecto a la aplicación de sus resoluciones 385 (1976), 435 (1978), 532 (1983) de 31 de mayo de 1983, 539 (1983) de 28 de octubre de 1983 y 566 (1985) de 19 de junio de 1985 y que actúe resueltamente contra cualesquiera maniobras dilatorias y planes fraudulentos de la Sudáfrica racista en Namibia, mediante la adopción de medidas coercitivas con arreglo al Capítulo VII de la Carta;

...

19. Pide al Consejo de Seguridad que se reúna con urgencia a fin de tomar medidas para la aplicación inmediata e incondicional del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, que el Consejo hizo suyo en la resolución 435 (1978)."

Nota

1/ No se reproducen en este documento; para el texto completo, véase A/RES/S-14/1.